

**Foundations for Peace Network,
C/o Community Foundation for Northern Ireland,
City Link Business Park,
Albert Street,
Belfast BT12 4HQ
Teléfono: 0044 2871 371547
Fax: 0044 2871 371565.
email: moprey@communityfoundationni.org**

Querido Amigo,

Ref: Red de Fundaciones por la Paz

Somos una red global recientemente establecida de activistas indígenas proveeré dores de fondos para la contrición de paz local, actividades e iniciativas de justicia e inclusión social en sociedades divididas. Más adelante se encuentra nuestra carta constitucional de la red en la cual se explica nuestra visión y misión que esperamos lograr en los próximos años. La idea inicial para el desarrollo de dicha red vino de la Fundación de la Comunidad para Irlanda del Norte, una fundación indígena establecida en 1979. Para empezar a desarrollar una red de comunidades independientes por la paz.

Aunque todavía está en su proceso inicial, la red incluye un pequeño número de comunidades y fundaciones independientes que trabajan en sociedades divididas.

Los miembros fundadores de la red son:

- La Fundación de la Comunidad para Irlanda del Norte
- El Grupo Neelan Tiruchelvam en Sri Lanka
- La Fundación Abraham, Israel, Nueva York
- La Fundación Dalia en India
- La Fundación Nirnaya en India
- La Fundación TEWA en Nepal

Más recientemente la Fundación AlvarAlice, Colombia, la Fundación Themba Lesiewe, África del Sur, el Fondo de la Mujer para la Reconstrucción, Serbia, se han hecho miembros y continuaremos creciendo en los próximos años. Una lista actualizada con detalles de cada organización miembro se encontrará en nuestra página Web.

Esperamos que la Red se convierta en un asociación mundial de apoyo para combatir el aislamiento que afrontan las fundaciones que trabajan en sociedades divididas. Creemos que dicha red no solo apoyará a las fundaciones trabajando por la paz en sus propias comunidades, sino que será un camino inmejorable para las plataformas que colaboran conjuntamente, aprenden unas de otras y crean una plataforma pública para los objetivos comunes de la justicia social, inclusión y construcción de la paz.

Nuestra intención es incluir más patrocinadores comunitarios indígenas trabajando en sociedades divididas de todo el mundo. Hemos conseguido subvenciones para las actividades de la Red hasta el final de diciembre del 2006 y continuaremos recogiendo fondos para desarrollar nuestro trabajo. En junio del 2006 presentaremos formalmente la Red en Nueva York.

Si te interesa formar parte de esta red y crees que tu trabajo desinteresado cumple con el criterio o valores indicados en nuestra carta de constitución por favor completa el cuestionario sobre tu organización y tu trabajo y envíamelo a la dirección por correo electrónico que aparece al principio de esta carta. Por favor, ofrece libremente cualquier información adicional sobre tu trabajo que nos ayude a tomar una decisión sobre tu solicitud para hacerte miembro.

Esperando una respuesta tuya,

Atentamente,

Monina O'Prey
Fundación Comunitaria para Irlanda del Norte

(Actual secretaria de la Red de Fundación por la Paz)

Estatutos de *Foundations for Peace* (Fundaciones por la Paz)

En su Asamblea General Anual celebrada el 13 de noviembre de 2004 en Colombo, Sri Lanka, *Foundations for Peace* adoptó los siguientes Estatutos.

Propósito

Foundations for Peace concibe una sociedad pluralista en todo el mundo que respete los derechos y dignidad humanos y en la que los conflictos se resuelvan de manera pacífica.

Misión

Foundations for Peace es una red global de Fundaciones nativas independientes que trabajan para impulsar el progreso de la igualdad, la diversidad y la interdependencia en áreas de conflicto comunitario sistemático y persistente y donde existe un historial de violencia o el potencial para la misma.

Estrategias

Las estrategias de *Foundations for Peace* son tres:

1. Aprender y compartir modelos de buena práctica en el restablecimiento de la paz que hayan sido implementados entre las comunidades locales así como dentro de las mismas.
2. Influir e impulsar la política pública para que apoye la igualdad, la diversidad y la interdependencia, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
3. Informar, influir y aumentar el caudal de fondos filantrópicos para apoyar el restablecimiento de la paz en todo el mundo.

Objetivos

A fin de implementar estas estrategias, *Foundations for Peace* perseguirá los objetivos siguientes:

1. Asegurar que los miembros y dirigentes de *Foundations for Peace* sean diversos en cuanto a religión, sexo y cultura y que reflejen todas las religiones del mundo.
2. Promover la solidaridad entre los miembros para proporcionar apoyo individual y de organización.
3. Crear la capacidad individual y de organización compartiendo habilidades, conocimientos, experiencias y buenas prácticas.
4. Promover la colaboración entre los miembros (programación, formación, investigación, movilización de recursos)
5. Reunir, analizar y difundir el aprendizaje colectivo de los miembros de la red.

Valores

Foundations for Peace valora la integridad de la vida humana según se contempla en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 (Apéndice A adjunto).

Foundations for Peace desea contribuir particularmente a los esfuerzos de construcción de la paz en aquellas zonas de conflicto comunitario persistente y arraigado y con un historial de violencia o el potencial para la misma. Los valores que sostienen la intervención filantrópica de los miembros de la red en áreas de tal conflicto son la igualdad, la diversidad y la interdependencia.

Foundations for Peace no es partidista por lo que no asumirá posiciones en asuntos políticos globales. Cada autoridad miembro tendrá autonomía total para desarrollar las políticas, disposiciones y prácticas pertinentes a su misión y filosofía dentro de su ámbito de interés.

Criterios para la inscripción

El ingreso en *Foundations for Peace* está abierto a fundaciones nativas cuyo empeño sea la construcción de la paz de una forma estratégica y pro activa, promoviendo la igualdad, la diversidad y la interdependencia en aquellas sociedades donde el conflicto comunitario esté arraigado y sea persistente y donde las sociedades vivan un periodo transitorio de violencia o estén a riesgo de sufrirla.

Los criterios de ingreso serán estrictos y todos los criterios arriba expuestos deberán ser acatados antes de que el ingreso pueda otorgarse. Por ejemplo, el conflicto arraigado basado en género no se considerará a menos que esto ocurra como consecuencia de violencia comunitaria. De la misma manera, la búsqueda de la coexistencia pacífica cuando la interdependencia no exista no se considerará a menos que se perciba como un paso adelante hacia la misma.

La aceptación del ingreso estará sujeta a la presentación por parte de las organizaciones aspirantes de un formulario de 'expresión de interés' basado en los valores de *Foundations for Peace*. Este formulario será sometido a revisión paritaria por la Comisión Directiva. Las decisiones relativas al ingreso serán consideradas en la Asamblea General Anual. Los otros miembros podrán decidir la suspensión de la pertenencia de una organización miembro si ésta dejara de ajustarse a los criterios de *Foundations for Peace* (a causa del cese del conflicto o un cambio en el énfasis de la organización, por ejemplo).

Constitución

Se acordó que *Foundations for Peace* continuaría siendo, al menos hasta el 31 de diciembre de 2005, un proyecto de la Fundación Comunitaria de Irlanda del Norte (*Community Foundation for Northern Ireland*) La Red se constituyó durante la reunión celebrada en Derry, Irlanda del Norte en mayo del 2005 y seguirá siendo una organización benéfica registrada en el Reino Unido.

La intención de sus miembros es que la Red sea liderada por iguales y operada con un mínimo de burocracia. Se considerará el asunto de las cuotas de inscripción en la organización. Sus miembros se comprometan a desarrollar categorías de miembros afiliados para organizaciones que no cumplan con los criterios para la inscripción pero que puedan ofrecer la oportunidad de compartir e intercambiar políticas y aprendizajes relacionados con la construcción de paz.

Fundaciones por la Paz: Expresión de interés

Cuestionario:

Información pro-forma de la organización.

Nombre de organización:

Dirección de organización:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Página Web:

Nombre de Director o Director Ejecutivo de organización:

Nombre del Delegado:

(Es importante que este formulario este relleno por el Director o Director Ejecutivo o el Delegado).

- 1. ¿Es tu organización indígena y con fondos independientes? (Sería útil proveer unas detalles sobre tus orígenes)**
- 2. ¿Dispones de fondos para donar a organizaciones que quieres apoyar?**
- 3. ¿Cuáles son tus áreas claves para otorgar subvenciones – cuestiones o grupos a los que provees fondos?**
- 4. Pon al menos 3 ejemplos de programas que subvenciones.**
- 5. La comunidad que quieres apoyar ¿Esta en riesgo de violencia? ¿Es esta violencia naturaleza repetitiva?**

- 6. ¿Describirías esta violencia como arraigada profundamente?**
- 7. ¿Trabajas en un ambiente homogéneo o diverso? Si es diverso ¿Tienen los diversos grupos que trabajar conjuntamente para la construcción de la paz y la seguridad?**
- 8. ¿Esta tu organización enfocada a una sección de la comunidad? Ejemplo: Mujeres, niños, ex presidiarios, víctimas etc.**
- 9. Danos cualquier otra información sobre tu organización que nos pueda ayudar a la hora de decidir sobre tu asociación.**